

## Marilda Villela Iamamoto

Asistente Social, Doctora en Ciencias Sociales; Profesora Titular de la UFRJ, actualmente jubilada; Profesora Visitante de la UERJ.



Traducción Nidia Alabarce  
Revisión Katia Marro

# La investigación en Servicio Social en el contexto latinoamericano: La experiencia brasileña

## Introducción<sup>1</sup>

La investigación, cuando se compromete a liberar a la verdad de su confinamiento ideológico, es verdaderamente un espacio de resistencia y de esperanza. Se trata de una actividad fundamental para subsidiar la construcción de alternativas críticas para el enfrentamiento de la cuestión social, que escapen a la mistificación neoliberal; para subsidiar la formulación de políticas sociales alternativas a los dogmas oficiales, a la actuación de los movimientos de las clases sociales subalternas y así también, para subsidiar la formulación de propuestas profesionales que fortalezcan la ruptura con el conservadurismo y afirmen el compromiso con el trabajo, los derechos y la democracia.

La articulación regional del Servicio Social en América Latina -y, en especial, en el Cono Sur- es hoy fundamental, en el sentido de acumular fuerzas políticas que fortalezcan la fraternidad latinoamericana y la unidad del Servicio Social crítico y solidario con las necesidades e intereses de las grandes mayorías<sup>2</sup>. Uno de los desafíos es avanzar en la construcción de una agenda temática común que, reconociendo las particularidades nacionales, nos fortalezca para enfrentar este momento difícil por el que pasa la economía y la sociedad de nuestros países -y, consecuentemente, la profesión- ante las presiones de los organismos multilaterales. Por esto, estimular una política de intercambios es de fundamental importancia para crear las bases para la formación de una red de investigadores en el marco regional.

Venimos afirmando la centralidad de la investigación en la formación y en el ejercicio profesional: en la actualización docente, en la formación de nuevas generaciones de investigadores y en la cualificación del ejercicio profesional. La investigación posibilita una fecunda integración entre la enseñanza de grado y de pos-grado. Contribuye además, a imprimir patrones de excelencia académica en la institución universitaria para el ejercicio de sus funciones esenciales, que no pueden ser reducidas a la transmisión de conocimientos y a la formación de mano de obra especializada para el mercado del trabajo. Es función de la universidad la producción de nuevos

<sup>1</sup> Me gustaría agradecer a la Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación en Servicio Social -ABEPSS- en la persona de su presidenta, Prof. Dra. Jussara María Rosa Mendes, por los datos ofrecidos sobre el cuadro de la enseñanza y la investigación en el país.

<sup>2</sup> Se realizó en Julio de 2003, en Porto Alegre (RS), el Seminario Latinoamericano de Servicio Social, sobre el tema Articulación Latinoamericana y Formación Profesional.

conocimientos y tecnologías, la creación artística y cultural que impulsen el desarrollo del patrimonio científico acumulado y la crítica de la dinámica societaria.

El abordaje del tema, teniendo como referencia el caso brasileño, será realizado considerando: 1) la reserva de fuerzas académicas y profesionales acumuladas por los Asistentes Sociales en las últimas décadas; esta encierra un cuadro de producción académica en el Servicio Social, destacando trazos particulares de la trayectoria de la profesión en la realidad brasileña, el cuadro actual de la investigación en la enseñanza del Servicio Social y las principales líneas de investigación; 2) un breve análisis del contexto histórico de esa producción y de los impactos de la situación de la universidad, lugar privilegiado de la investigación.

## **La trayectoria de la producción académica del Servicio Social en Brasil: el legado de las dos últimas décadas**

Las particularidades del desarrollo del Servicio Social brasileño son impensables sin considerar la historia reciente del país. La trayectoria de la profesión es tributaria del desarrollo histórico de la sociedad y del Estado en Brasil en la expansión monopolista, bajo la égida del capital financiero, alimentada por las condiciones creadas por la dictadura militar y su crisis en los años 1960-1970. El proceso de luchas contra el arbitrio y en defensa del Estado de Derecho adquiere visibilidad en el escenario político en el tránsito hacia la década de 1980. Tal proceso condiciona fundamentalmente el horizonte de preocupaciones del Servicio Social brasileño, pasando a exigir nuevas respuestas profesionales para asegurar su propia contemporaneidad, esto es, su conciliación con la historia presente. Se desencadena, en ese período, un amplio proceso de renovación crítica de la profesión, que hoy alcanza su consolidación.

Aún sufriendo los impactos de la dictadura militar y de su proyecto de modernización conservadora, el colectivo profesional emerge en la escena social, en el período de la "transición democrática", con un nuevo perfil académico-profesional.

Se amplía el contingente profesional, se realiza la efectiva inserción del Servicio Social en la estructura universitaria, pasando la formación a ser sometida a las exigencias de la investigación y de la extensión, al mismo tiempo que ocurre una revisión de la Currícula Mínima, aprobada por el Ministerio de Educación, en 1982. Se expande el pos-grado stricto sensu -maestría y doctorado-, cuyas primeras iniciativas datan de 1972. Se obtiene el reconocimiento científico del área, junto a las entidades oficiales de fomento a la investigación, que pasan a apoyar e impulsar el desarrollo académico del Servicio Social. Crece el mercado editorial, alimentado con la producción académica.

En el campo de la organización político-corporativa, los sindicatos crecieron y se fortalecieron en todo el país en la década de 1980, siendo después mayoritariamente desactivados por decisión política del colectivo. Al mismo tiempo, fue redefinida la dirección política de los Consejos Profesionales, que salen fortalecidos.

Lo que importa subrayar es que, en ese contexto, las respuestas académico-profesionales son presididas por algunas preocupaciones teóricas.

En primer lugar, hay que destacar la incontestable preeminencia de las interpretaciones histórico-críticas -en la base de la tradición marxista- que fueron progresivamente asumiendo liderazgo en el debate académico profesional. Esa progresiva hegemonía domina al conservadurismo y realiza una amplia revisión crítica de las

debilidades del movimiento de reconceptualización en la perspectiva de su superación. Las polémicas teóricas y políticas fueron estimuladas, constituyendo una visión esencialmente crítica en el Servicio Social brasileño: crítica en la explicación de la sociedad y de la práctica profesional en ella inscripta; crítica al ideario profesional, esto es, al modo de pensar construido en su trayectoria histórica. Lo que se desdobra en una crítica de los propios “marxismos” presentes en el movimiento de reconceptualización latinoamericana. Esa crítica fue alimentada por la incorporación de fuentes clásicas y contemporáneas del pensamiento social en la modernidad.

Se desarrolla un esfuerzo, por parte de investigadores, de apropiación de referencias teórico-metodológicas de distintas matrices intelectuales y sociales. Las contribuciones de Marx fueron asumidas no evangélicamente, sino como un manantial inagotable de sugerencias, que tienen que ser actualizadas por medio de la investigación histórica creadora sobre las condiciones particulares de la sociedad presente.

En segundo lugar, en ese proceso de renovación el Servicio Social se reencuentra consigo mismo sobre nuevas bases, al reencontrarse con el Estado en sus relaciones con la sociedad, en particular con las políticas sociales -en especial la Seguridad Social en su trípode: asistencia, salud y previsión social- y con los movimientos sociales. Se efectúa una relectura de la historia de la profesión en la historia de la sociedad, a través de análisis regionales y estudios de caso, al mismo tiempo en que se redimensiona la interpretación del Servicio Social. Este pasa a ser reconocido como una profesión inscripta en la división social y técnica del trabajo, en sus relaciones con el Estado y las fuerzas -y movimientos organizados- de la sociedad civil, dotado de una dimensión política, aunque se distinga de la militancia política<sup>3</sup>.

En el balance del legado de la producción académica de los años 1980-1990, se puede afirmar que el Servicio Social avanzó de la mera denuncia del tradicionalismo profesional al enfrentamiento de sus dilemas, tanto en la construcción de la crítica teórica, como en la elucidación de los límites socio-culturales y políticos en la conducción del ejercicio profesional; fueron realizados serios esfuerzos en el sentido de superar los “metodologismos”, en dirección a una mayor aproximación con las grandes matrices del pensamiento social contemporáneo, extrayendo de ellas los fundamentos teórico-metodológicos para explicar la profesión y para esclarecer las posibilidades de intervención. Ese legado apuntaba a una ruptura con el empirismo y el utilitarismo en el tratamiento de la producción teórica, que fuertemente se propagaron en el pasado profesional. Se avanzó, también, del eclecticismo en el trato de las teorías hacia la búsqueda de una convivencia plural de ideas en el universo profesional, lo que no elimina la lucha por la hegemonía trabada entre los representantes de las diferentes vertientes y matrices en la arena académico-profesional. No se trata de un pluralismo liberal, de un “mercado supuestamente igualitario de ideas”, donde todas tienen el mismo poder explicativo de la vida social<sup>4</sup>.

Además, ese debate nos dejó un triple desafío en el sentido de: a) lograr, incorporando los subsidios acumulados en el nivel de los análisis de coyuntura y de las relaciones de poder institucional, atribuir una atención más específica a la elaboración de propuestas de trabajo y estrategias de intervención, frente a las particulares

<sup>3</sup> Cf. IAMAMOTO, M. V., *Servicio Social y División del Trabajo*. 2ª ed, São Paulo, Cortez, 2001.

<sup>4</sup> Para un balance más detallado de ese legado, ver: IAMAMOTO, M. V., «El debate contemporáneo de la reconceptualización del Servicio Social: ampliación y profundización del marxismo» en: *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. São Paulo, Cortez, 2003.

expresiones de la cuestión social con que el asistente social se enfrenta en el mercado de trabajo; b) unir la discusión de los fundamentos teórico-metodológicos -que debe ser profundizada- a la investigación de situaciones históricas específicas que son objeto de la actuación profesional; c) articular el análisis de las políticas sociales públicas -que condensan estrategias de los Estados y acciones de los gobiernos frente a las tensiones presentes en la sociedad civil- con el conocimiento de los sujetos sociales, esto es, de las condiciones de vida, de trabajo, de la cultura y de las luchas cotidianas de las clases subalternas en sus relaciones con los grupos o segmentos dominantes, todo, nutriéndose de la historia del presente. Estas cuestiones se reponen en la agenda contemporánea.

Articulado a ese debate, el Servicio Social también hizo un giro radical en su dimensión ética. Constituyó democráticamente su normativización, expresada en el Código de Ética de 1993, que establece derechos y deberes del Asistente Social según principios y valores humanistas, guías para el ejercicio cotidiano. Se destacan entre los principios regidores de las conductas éticas: el reconocimiento de la libertad como valor ético central, lo que requiere el reconocimiento de la autonomía, emancipación y plena expansión de los individuos sociales y de sus derechos; la defensa intransigente de los derechos humanos contra todo tipo de arbitrio y autoritarismo; la defensa, profundización y consolidación de la ciudadanía y de la democracia, entendida como la socialización de la participación política y de la riqueza producida; el posicionamiento a favor de la equidad y de la justicia social, lo que implica universalidad en el acceso a bienes y servicios y gestión democrática; el empeño en la eliminación de todas las formas de prejuicios y la garantía del pluralismo; el compromiso con la calidad de los servicios prestados en articulación con otros profesionales y trabajadores. La efectivización de tales principios remite a la lucha, en el campo democrático-popular, por la construcción de un nuevo orden societario. Y, al impregnar el ejercicio cotidiano, indican un nuevo modo de operar del trabajo profesional, estableciendo guías para la conducción de su actuación en las condiciones y relaciones de trabajo en que es ejercido y en las expresiones colectivas de la categoría profesional en la sociedad.

El Servicio Social brasileño también efectuó una revisión de la reglamentación de la profesión, estableciendo las competencias y funciones privativas del Asistente Social, en correspondencia con las conquistas acumuladas, con el desarrollo del Estado y de la sociedad en el país y el papel de los Consejos Profesionales. También fue redimensionada la formación de la carrera en el país, mediante la construcción colectiva de nuevas Directrices Curriculares para el área, propuestas por las unidades de enseñanza, bajo el liderazgo de la Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación en Servicio Social (ABEPSS) y aprobada, con restricciones, por el Consejo Nacional de Educación.

Esas iniciativas responden a la reconfiguración de los espacios ocupacionales, resultante de las profundas transformaciones en las relaciones entre el Estado y la sociedad, en un cuadro de recesión en la economía internacional, sometida al orden financiero de los grandes capitales. El crecimiento de la deuda interna y externa del país y de los intereses y servicios correspondientes, las dificultades para impulsar el crecimiento económico, el aumento del desempleo y del subempleo y la radicalización de las desigualdades de ingreso, propiedad y poder -aliadas a las disparidades religiosas, raciales, de género y etnia- comprometen los procesos y

valores democráticos. Ese cuadro es agravado con la contra-reforma del Estado, demarcada por la privatización, por la apertura de la economía al gran capital internacional y por la reducción de la responsabilidad pública en el trato de las necesidades sociales de las grandes mayorías. Se impone la mercantilización de los servicios sociales, lo que desarticula derechos sociales, rompiendo los padrones de universalidad, contribuyendo a una radicalización de la cuestión social. Y ese contexto que redimensiona las demandas profesionales, modifica el mercado de trabajo, altera las relaciones y condiciones de trabajo de los agentes asalariados, que tienden a ser desregularizadas y flexibilizadas. Se verifica una amplia retracción de los recursos institucionales para accionar la defensa de los derechos y de los medios de accederlos.

En síntesis, se puede afirmar que en respuesta a esos desafíos históricos, los Asistentes Sociales en Brasil construyeron colectivamente un nuevo proyecto profesional. Según Netto<sup>5</sup>, los proyectos profesionales representan la auto-imagen de la profesión, eligen valores que la legitiman socialmente, delimitan y priorizan sus objetivos y funciones, formulan requisitos (técnicos, institucionales y prácticos) para su ejercicio, prescriben límites para el comportamiento de los profesionales; establecen normas de relación con los usuarios de sus servicios, con otras profesiones y con las organizaciones e instituciones, públicas y privadas (entre estas, también y destacadamente, con el Estado, al cual cabe históricamente el reconocimiento jurídico de los estatutos profesionales). Proyectos profesionales que son indisolubles de los proyectos societarios que les ofrecen matrices y valores. Expresan un proceso de luchas por la hegemonía entre las fuerzas sociales presentes en la sociedad y en la profesión. Son, por lo tanto, estructuras dinámicas, que responden a las alteraciones de las necesidades sociales sobre las cuales operan, fruto de las transformaciones económicas, históricas y culturales de la sociedad. Pero muestran también el desarrollo teórico y práctico de la profesión y los cambios en la categoría profesional.

Ese proceso de renovación del Servicio Social en Brasil se desenvuelve en un lapso temporal distinto de los demás países latinoamericanos, en especial de la Argentina que vivió más tardíamente los años pesados de la dictadura militar. Esa temporalidad histórica y las particularidades del proceso político y económico brasileño condicionaron profundamente la creación de condiciones favorables, en las dos últimas décadas, para el desarrollo de la investigación en Servicio Social en el país.

## **Cuadro actual de la producción académica en Servicio Social**

El país dispone hoy de 61.151 asistentes sociales activos. Este contingente se organiza en 24 Consejos Regionales de Servicio Social (CRESS), 3 delegaciones de base estatal (provincial) y 21 sub-delegaciones, ligadas a los CRESS; todos congregados en el Consejo Federal de Servicio Social (CFESS)<sup>6</sup>.

Según datos de 2003, del Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (INEP) del Ministerio de Educación (MEC), el país tiene 131 cursos de grado en Servicio Social, de los cuales 96 son ofrecidos por instituciones privadas de enseñanza superior y 35 por instituciones públicas (20 federales

<sup>5</sup> NETTO, J. P., «A construção do projeto ético-político do Serviço Social frente à crise contemporânea» en: *Capacitação em Serviço Social e Política Social. Módulo I. Crise contemporânea, questão social e Serviço Social*. Brasília, UNB-CEAD, 1999, pp. 91-110.

<sup>6</sup> Fuente: Información del CFESS, en octubre de 2003.

[nacionales], 12 provinciales y 3 municipales).

Los 131 cursos de grado en Servicio Social son representados por 119 unidades de enseñanza, de las cuales 80 son afiliadas a la Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación en Servicio Social (ABEPSS)<sup>7</sup>, lo que afirma su legitimidad. La entidad articula unidades de enseñanza de grado, programas de pos-grado e investigadores asociados, los cuales están distribuidos en las seis vice-direcciones regionales de la ABEPSS, que cuentan con representación de docentes, estudiantes y supervisores de campo. La entidad se encuentra registrada como Casa Editorial, siendo responsable por la Revista *Temporalis*, vehículo de divulgación de la producción en Servicio Social.

Según informaciones de la Fundación Comisión de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES), del Ministerio de Educación, el país tiene ocho cursos de doctorado en Servicio Social (PUC-RS, PUC-RJ, UFMA, UFRJ, UFPE, UNB, UNESP) y catorce cursos de maestría, todos en instituciones públicas y en universidades católicas. La naturaleza de los programas de pos-grado en el área de Servicio Social es la siguiente: 11 en Servicio Social; 1 en Política Social y Servicio Social, 1 en Política Social y 2 en Políticas Públicas.

En 2001 los programas presentaron un total de 147 docentes, con un número medio de 34 alumnos en maestrías, 21 en doctorados y 193 graduados. Fueron defendidas 44 tesis y 149 disertaciones de maestría. Existen 69 líneas de investigación en marcha y 403 proyectos de investigación en procesamiento o concluidos. El área se encuentra en proceso de crecimiento, descentralización y maduración. Se verifica la ampliación de convenios con instituciones nacionales e internacionales, el aumento de la producción intelectual, con relevancia de la producción técnica. El cuerpo docente está compuesto, en su totalidad, por doctores; varios con pos-doctorado en Brasil y en el exterior. Se verifica una tendencia hacia la expansión y fortalecimiento de los grupos/núcleos de investigación. Se observa una tendencia a la reducción del tiempo medio de titulación de los alumnos y a la inserción internacional. La mayoría de los programas dispone de vehículos propios de divulgación de la producción científica (revistas y cuadernos).

Los ejes de la política de pos-grado en Brasil, establecidos por la CAPES, son los siguientes: cursos regulares en sentido estricto: maestría académica y profesionalizante y doctorado; Programa Nacional de Cooperación Académica (PROCAD); Programa Nacional de Calificación Institucional (PQI) y Programa Nacional de Absorción Temporal de Doctores (PRO-DOC). Los programas de pos-grado son sometidos a evaluaciones periódicas, considerándose los siguientes criterios: propuesta del programa, cuerpo docente, actividades de investigación, actividades de formación; tesis y disertaciones y producción intelectual.

Esta es la base de producción de conocimiento y de la investigación en el Servicio Social brasileño. Aunque prioritariamente cimentada en el pos-grado, con núcleos de investigación consolidados, hoy se constata la efectiva presencia de la investigación en la enseñanza de grado. Así, en el *VIII Encuentro Nacional de Investigadores en Servicio Social*, realizado en 2002, tuvimos 427 trabajos aceptados, presentados en 26 mesas de iniciación científica, 22 mesas propuestas por grupos institucionales de investigación y 76 mesas de coordinación. Fueron inscriptos 570 investigadores entre docentes y estudiantes de todo Brasil, representantes de 47

<sup>7</sup> Fuente: Información de la ABEPSS, en octubre de 2003.

unidades de enseñanza (grado y pos-grado), de las cuales 20 son públicas (5 provinciales y 15 nacionales) y 29 privadas, abarcando 17 Estados y el Distrito Federal.

El *X Congreso Brasileño de Asistentes Sociales*<sup>8</sup>, la mayor reunión político-académica de la categoría profesional, fue realizado en Río de Janeiro en 2001, con 3.000 participantes. Se constató en ese evento, la presencia de un fuerte contingente de profesionales, además de docentes y estudiantes. Fueron presentados 585 trabajos y 199 pósters, en un total de 784 comunicaciones aprobadas. Las comunicaciones fueron reunidas en torno de los siguientes temas: seguridad social: salud, asistencia y previsión social; cuestión urbana, movimientos sociales y medio ambiente; cuestión agraria, movimientos sociales y medio ambiente; ética, política y derechos humanos; etnia, generación y orientación sexual; relaciones de trabajo y Servicio Social; trabajo y formación profesional; familia y sociedad; infancia y juventud; vejez y persona portadora de necesidades especiales; Servicio Social y sistema socio-jurídico; Servicio Social, educación y arte; trabajo, derechos y democracia.

El conjunto de esta producción viene alimentando un amplio mercado editorial en el área de Servicio Social.

La agenda temática de la investigación se revela, con claridad, en la líneas de investigación de los programas de pos-grado. Ellas pueden ser reunidas, de forma aproximada, en los siguientes ejes temáticos, en orden de representatividad:

1. Políticas públicas y políticas sociales, con relevancia de recortes temáticos como seguridad social, protección social, desarrollo sustentable, medio ambiente, y la validez de las políticas.
2. Estado, derechos sociales y ciudadanía.
3. Relaciones sociales y cuestión social, englobando temas tales como sociedad civil, relaciones sociales y procesos sociales, exclusión social, pobreza y violencia cotidiana.
4. Trabajo.
5. Cultura y subjetividad.
6. Movimientos sociales y procesos organizativos, con recortes en las relaciones de poder y en el poder local.
7. Familia, relaciones de género y generación, abarcando recortes como: infancia y gerontología.
8. Práctica profesional.
9. Fundamentos del Servicio Social, incluyendo teoría, historia y procesos de trabajo.
10. Formación profesional.

El debate sobre la formación profesional es intenso en el país. Además, otras temáticas esenciales a la formación profesional, aunque poco visibles en las líneas de investigación del pos-grado, son contempladas en las investigaciones efectuadas y las unidades de enseñanza de grado *son el foro privilegiado de aquel debate*. Su representatividad ha sido afirmada en el *Taller Nacional sobre Formación Profesional*

<sup>8</sup> Se trata de una reunión trianual promovida por las entidades nacionales -Consejo Federal de Servicio Social, Asociación Brasileña de Enseñanza e Investigación en Servicio Social y la Ejecutiva Nacional de estudiantes en Servicio Social - ENESO-, siendo que el *Xº CBAS*, realizado en la Universidad del Estado de Río de Janeiro- UERJ-, en los días 10 al 12 de octubre de 2001, tuvo como tema central: *Trabajo, Derechos y Democracia*.

(ABEPSS), realizado concomitantemente al Seminario Latinoamericano de Servicio Social de Porto Alegre (2003). Fueron 177 trabajos aprobados por la comisión científica y se registró la presencia de 588 participantes, representando 69 unidades de enseñanza del país, además de 4 del Cono Sur (Argentina, Uruguay y Paraguay) y 1 de Europa (Portugal). Entre los participantes fueron registrados 149 docentes, 74 estudiantes de pos-grado, 259 estudiantes de grado, 60 profesionales y 46 sin categoría declarada.

La agenda del debate sobre la formación profesional es abarcativa y está estrechamente relacionada a las actuales "directrices curriculares". Ella se expresa en los siguientes temas: fundamentos del Servicio Social, enseñanza de la investigación, enseñanza de la política social, estrategias didácticas-pedagógicas, actividades complementarias de enseñanza, articulación entre el ejercicio y la formación profesional, prácticas en el espacio académico (prácticas pre-profesionales, pasantías), validez de la formación profesional, perfil de los alumnos, de los egresados y del mercado de trabajo, etcétera.

Las actuales directrices curriculares, propuestas por la ABEPSS -y refrendadas por la representación del área en el MEC-, asumen como perfil del Licenciado en Servicio Social: *"profesional que actúa en las expresiones de la cuestión social, formulando e implementando propuestas para su enfrentamiento, por medio de políticas sociales públicas, empresariales, de organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales; profesional dotado de formación intelectual y cultural generalista crítica, competente en su área de desempeño, con capacidad de inserción creativa y propositiva en el conjunto de las relaciones sociales y en el mercado de trabajo; profesional comprometido con los valores y principios orientadores del Código de Ética del Asistente Social"*.

En esa dirección, las Directrices reconocen a la investigación como elemento constitutivo -y no apenas complementario-, tanto de la formación como del ejercicio profesional. La investigación de situaciones concretas, aliadas a las determinaciones macro sociales, es condición necesaria tanto para superar el desfasaje entre el discurso genérico sobre la realidad social y los fenómenos singulares con los cuales el asistente social se enfrenta en su cotidiano, como para develar las posibilidades de acción contenidas en la realidad.

Por otro lado, la propuesta de formación profesional trae nuevos desafíos a la investigación, como por ejemplo la integración entre Historia, Teoría y Método en el Servicio Social, entendidas como dimensiones indisociables de la configuración de la profesión en los distintos momentos históricos; la lectura de la práctica profesional como un trabajo especializado en el marco del trabajo social colectivo, que supone el asalariamiento y sufre las mismas presiones que inciden sobre el conjunto de los trabajadores en los tiempos actuales; la cuestión social -en sus expresiones particulares- como materia de ejercicio profesional y las políticas sociales como mediaciones fundamentales del trabajo del asistente social; la ética como principio que rige toda la formación; el redimensionamiento de las prácticas -articuladas a la investigación y a la extensión-, las estrategias pedagógicas y de la supervisión académica y las relaciones entre el medio académico y profesional.

## Breve análisis de este cuadro

La investigación se perfila como un poderoso recurso académico y político para atribuir visibilidad y producir propuestas alternativas al “desastre social” (en los términos de Soares<sup>9</sup>), que se produce con las políticas de ajuste de raíz neoliberal. Tales políticas son fruto de una reestructuración política conservadora del capital, como respuesta a la pérdida de rentabilidad y gobernabilidad enfrentadas en la década del '70. Se trata, de hecho, de un modo de capturar y someter a los Estados nacionales colocándolos al servicio del capital financiero<sup>10</sup>, bajo la justificación de la globalización. Como declara John Galbraith, en una entrevista en 1997, *“la globalización no es un concepto serio. Nosotros, los americanos, la inventamos para disimular nuestra política de entrada económica en otros países, y para tornar respetables los movimientos especulativos del capital, que siempre son la causa de graves problemas”*<sup>11</sup>.

A los países periféricos les son recomendadas políticas de ajuste, rigor fiscal y reformas, que no son adoptadas en los países centrales que comandan los organismos multilaterales. Las “reformas estructurales” preconizadas, pueden ser separadas en tres conjuntos de políticas: a) las que tienen en vista el desmonte de mecanismos extra-mercado de regulación de la vida social (sistemas de previsión, legislación laboral y otros); b) las que tienen como objetivo el debilitamiento directo del Estado (privatizaciones, desmoralización del funcionamiento, etc.); c) las que apuntan al aumento del grado de exposición de la economía nacional a los movimientos del capital internacional (desregulación de flujos comerciales y financieros)<sup>12</sup>. Aplicadas simultáneamente, esas políticas y reformas crean un nuevo ambiente económico que favorece la tendencia del capital a la mercantilización universal, ampliando así el espacio de acumulación de capital.

Desde el punto de vista de los trabajadores, el resultado ha sido el desempleo (20,3% en junio de 2003, el mayor índice desde 1985, según el Dieese y la Fundación Seade), el congelamiento del ingreso medio de los trabajadores (los rendimientos cayeron un 27% de enero de 1999 a mayo de 2003 y aumentó un 54% el número de trabajadores que ganan menos que un salario mínimo)<sup>13</sup>. Esos resultados son indisolubles del estancamiento de la tasa media de crecimiento de la economía. De otro lado, se tiene la paralización del Estado por la deuda y los servicios de la deuda, priorizados en detrimento de los servicios sociales públicos, lo que causa aflicción en la mayoría de la población.

Así, el análisis de la ejecución del presupuesto de 2002, en el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, 64,44% de los recursos liquidados fueron gastos bajo la rúbrica de “Encargos especiales” -cabiendo al pago de intereses y encargos de la deuda pública (8,19%) y a su amortización (45,26%)- al tiempo que los gastos para inversiones representaron solamente 2% de los gastos liquidados. Y, el 18,26% de los recursos liquidados se destinaron a previsión, 3,77% a salud, 1,96% a educación y 0,97% a la asistencia social<sup>14</sup>.

<sup>9</sup> SOARES, L. T. *O desastre social*. Rio de Janeiro, Record, 2003.

<sup>10</sup> FIORI, J. L. *60 lições dos anos 90. Uma década do neoliberalismo*. Rio de Janeiro, Record, 2001.

<sup>11</sup> SOARES, L. T. Op. Cit., p. 14.

<sup>12</sup> BENJAMIN, C.; RIBEIRO, R. T., *Economia brasileira e política econômica*. 2003. Texto não publicado.

<sup>13</sup> Los datos citados son del texto antes referido.

<sup>14</sup> Fuente: ROCHA, D. «2002: o ano que não terminou?». en: *Nota Técnica* nº 80. Brasília, INESC, julho de 2003.

El resultado ha sido el agravamiento de la cuestión social, que asume proporciones de “desastre social”. En ese cuadro, la cuestión social se torna objeto de acciones filantrópicas y de beneficencia, los bienes y servicios se tornan objeto de consumo privado, y las políticas sociales universales son sustituidas por “programas focalizados de combate a la pobreza”.

Ese cuadro afecta también a la Universidad Pública<sup>15</sup> El desarrollo de la investigación es ampliamente condicionado por el ambiente universitario y por la política de ciencia y tecnología. El diagnóstico de la universidad latinoamericana, efectuado por los organismos multilaterales, como el Banco Mundial (BIRD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es altamente desfavorable. Brasil, desde 1986, es el receptor privilegiado de los financiamientos del Banco Mundial para la enseñanza superior en América Latina. Lo acompaña Nigeria, en África, China e Indonesia en Asia Occidental y Hungría en Europa.

En la óptica de las entidades financiadoras, el retrato de la universidad latinoamericana revela el deterioro acelerado de la calidad de la enseñanza y de la investigación. Según los relatores oficiales, el funcionamiento precario de las instituciones de enseñanza superior se refleja en el deterioro de las instalaciones físicas, la falta de recursos para libros, laboratorios y materiales didácticos. A la reducción de los recursos, se agrega su uso ineficiente, la baja relación alumno/profesor, la duplicación de programas, los altos índices de abandono, de repetición y la elevada proporción del presupuesto destinado a lo que son considerados “gastos no educacionales” (sic): la asistencia estudiantil (habitación, alimentación y otros servicios subvencionados a los estudiantes)<sup>16</sup>.

El punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>17</sup> no es diferente. Su lectura de la enseñanza superior se orienta según criterios importados del mundo empresarial, válidos para cualquier tipo de inversión: costo/beneficio, eficacia/inoperancia y productividad.

El foco de la crítica está puesto en la universidad pública, aunque ofrezca enseñanza de mejor calidad que las universidades privadas. Éstas, regidas por criterios empresariales, son tenidas como referencia organizacional, consideradas más ágiles, eficientes, financieramente equilibradas, presentando mayor diferenciación institucional y menor índice de conflictos y tensiones políticas. No es de sorprender que la democracia interna, la lucha por la autonomía del saber, el debate crítico y la politización presentes en el medio académico, sean vistos como indicios nefastos para una dinámica organizacional flexible, dotada de agilidad y eficiencia, en fin, “moderna”. Así, se preconiza la mayor diferenciación de las instituciones y el fomento de la oferta privada<sup>18</sup>.

---

<sup>15</sup> Recupero aquí extractos del texto de mi autoría: IAMAMOTO, M. V. «Reforma do Ensino Superior e Serviço Social» en: *Temporalis* nº 1, ano I. Brasília, ABEPSS, 2000, pp. 35-80.

<sup>16</sup> BIRD. Banco Mundial. *La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*. Washington DC, 1995.

<sup>17</sup> BID. Banco Interamericano de Desenvolvimento. *Ensino Superior na América Latina e no Caribe. Um documento estratégico*. Departamento de Programas Sociais e Desenvolvimento Sustentado, 1996, citado en: CHAUÍ, M., «Reforma do ensino superior e autonomia universitária» en: *Serviço Social e Sociedade* nº 61. 20 anos. São Paulo, Cortez Ed., nov. 1999, pp. 118-126.

<sup>18</sup> Para un análisis de las repercusiones de las recomendaciones de los organismos internacionales en la política educacional en el país, ver SGUISSARDI, V., *Políticas de Estado e de Educação Superior no Brasil: alguns sinais marcantes da dependência*. Piracicaba, fevereiro de 1997.

Para los gobiernos brasileños de las últimas décadas, coherente con los preceptos neoliberales que constituyen la llamada “reforma del Estado”, la dirección ha sido imprimir una lógica mercantil y empresarial a la universidad brasileña, estimulando su privatización, configurando lo que viene siendo nombrado como “Universidad Operacional” o de “Resultados y Servicios”<sup>19</sup>. Esa concepción de universidad es coherente con las recomendaciones de los organismos internacionales. Impulsada por la revolución científica de base micro-electrónica, con los avances en los campos de la física, de la química, de la microbiología, entre otros, la ciencia y la tecnología se tornaron la fuerza productiva por excelencia. Los descubrimientos científicos y su empleo en la producción se tornaron los medios de obtención de lucros excedentes, lo que justifica la orientación de someter la universidad a los intereses empresariales. El capital no se apropia sólo de los resultados de la investigación, sino que pretende interferir en el direccionamiento de la investigación misma, inmiscuyéndose en el mundo académico. La universidad pasa a ser un centro de producción de ciencia y tecnología filtrada por los intereses de los grandes capitales, a cambio de los subsidios y financiamientos concedidos<sup>20</sup>.

Nuestro desafío, entre tanto, es preservar la universidad pública, que lucha para integrar la enseñanza, la investigación y la extensión, asegurando su libertad didáctica, científica y administrativa para producir y difundir conocimientos -y realizar su crítica-, volcados a los intereses de las grandes mayorías. Una universidad que sea un centro de producción de ciencia, de tecnología, de cultivo de las artes y de las humanidades. Volcada a la cualificación de profesionales con alta competencia, que puedan ir más allá de las necesidades del capital y del mercado -aunque las incorporen-, al poder reconocer las necesidades y demandas del conjunto de la sociedad. Una universidad que cultive la razón crítica y el compromiso con valores universales -coherente con su función pública-, atenta a los desafíos y dilemas nacionales y regionales, incorporándolos como materia de la vida académica y participando en la construcción de respuestas en el ámbito de sus atribuciones específicas. Universidad plural y democrática, que forme ciudadanos participantes y conscientes de sus derechos civiles, políticos y sociales. Pero también, que ponga celo en su auto-cualificación académica -y su permanente perfeccionamiento-, contribuyendo a la formación de científicos, investigadores y profesionales, con los ojos puestos en los horizontes del mañana.

<sup>19</sup> CHAUI, M., «Em torno da universidade de resultados e de serviços» en: *Revista USP* n°25, Dossiê Universidade Empresa. São Paulo, USP, mar-mai. 1995, pp. 54-61; y también, de la misma autora, «A universidade operacional» en: *Folha de São Paulo*, Caderno Mais, Seção Brasil, 09/05/1999, p. 3

<sup>20</sup> Marx, al discutir la relación entre ciencia y desarrollo de las fuerzas productivas, ya mostraba que el pleno desarrollo del capital aperece cuando el medio de trabajo está por él determinado, en tanto capital fijo, en calidad de maquinaria. El proceso entero de producción no aparece más subsumido a las habilidades del trabajador, sino «a la aplicación tecnológica de la ciencia. Dar a la producción un carácter científico es finalmente la tendencia del capital, y el trabajo se reduce a mero momento de ese proceso». MARX, K. *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política. (Grundrisse). 1857-1858*. Vol. II. Mexico, Siglo XXI, 11ª ed., 1980, p. 586. Allí la ciencia se presenta ante el trabajo vivo como algo ajeno, subsumido al trabajo objetivado, como si operase de manera autónoma.

## Bibliografia

BENJAMIN, C.; RIBEIRO, R. T. *Economia brasileira e política econômica*, 2003. Texto não publicado.

BIRD. Banco Mundial. *La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*. Washington DC, 1995.

CHAUÍ, M. «Reforma do ensino superior e autonomia universitária» en: *Serviço Social e Sociedade* nº 61, 20 años. São Paulo, Cortez., nov. 1999, pp. 118-126.

\_\_\_\_\_. «Em torno da universidade de resultados e de serviços» en: *Revista USP* nº25. Dossiê Universidade Empresa. São Paulo, USP, março-maio 1995, pp. 54-61.

\_\_\_\_\_. «A universidade operacional» en: *Folha de São Paulo*. Caderno Mais, Seção Brasil, 09/05/1999, pp. 3.

FIORI, J. L. 60 lições dos anos 90. *Uma década do neoliberalismo*. Rio de Janeiro, Record, 2001.

IAMAMOTO, M. V. «Reforma do Ensino Superior e Serviço Social» en: *Temporalis* nº 1, ano I. Brasília, ABEPSS, 2000, pp. 35-80.

\_\_\_\_\_. «El debate contemporáneo de la reconceptualización del Servicio Social: ampliación y profundización del marxismo» en: *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. São Paulo, Cortez, 2003.

\_\_\_\_\_. *Servicio Social y División del Trabajo.*, São Paulo, Cortez, 2001.

MARX, K. *Elementos Fundamentales para la Critica de la Economía Política* (Grundrisse). 1857-1858. Vol. II. Mexico, Siglo XXI, 1980.

NETTO, J. P. «A construção do projeto ético-político do Serviço Social frente à crise contemporânea» en: *Capacitação em Serviço Social e Política Social*. Módulo I. *Crise contemporânea, questão social e Serviço Social*. Brasília, UNB-CEAD, 1999, pp. 91-110.

ROCHA, D: «2002: o ano que não terminou?» en: *Nota Técnica* nº 80. Brasília, INESC, julho de 2003.

SOARES, L. T. *O desastre social*. Rio de Janeiro, Record, 2003.

SGUISSARDI, V. *Políticas de Estado e de Educação Superior no Brasil: alguns sinais marcantes da dependência*. Piracicaba, fevereiro de 1997 (texto no publicado).